

Al Despacho del señor Juez, informando que el auto que decreta pruebas, se encuentra ejecutoriado y en firme. Bucaramanga, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander**

Bucaramanga, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veinte (2020)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede y en virtud de lo establecido en numeral 2 del artículo 30 de la ley 1116 de 2006, se fija como fecha y hora para la AUDIENCIA VIRTUAL DE RESOLUCIÓN DE OBJECIONES el día DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:30 A.M.

Lo anterior, siendo esta la fecha más próxima para el efecto, en virtud de estar copado todo el calendario de audiencias a dicha fecha.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7 del Decreto legislativo 806 del 4 de Junio de 2020, se advierte que la señalada audiencia se realizará bajo la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS para lo cual previamente por secretaría se enviará a la dirección de correo electrónico de los apoderados, partes y demás intervinientes reportada en la demanda y/o contestación de la misma, la invitación correspondiente para que en la fecha y hora programada se puedan conectar, accediendo a través del link que se denomina “unirse a la reunión”.

En los siguientes enlaces encontrarán un tutorial que les enseñará el funcionamiento de la aplicación MICROSOFT TEAMS:

<https://www.youtube.com/watch?v=IUe4QE6lF18>
<https://www.youtube.com/watch?v=FEE07Va0QUA>
<https://www.youtube.com/watch?v=mZ3KEji-0y0>

De igual forma se indica a los apoderados, a las partes y demás intervinientes que podrán comunicarse previamente al teléfono 3152245797, en caso de presentar problemas para la conexión o de necesitar ayuda para la misma.

NOTIFÍQUESE,

ELKIN JULIÁN LEÓN AYALA
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. <u>083</u> que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día <u>25 de agosto de 2020</u>
CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS Secretario